

## Inconsistencias en el desempeño y gasto del Instituto Nacional de Migración

- La Auditoría Superior de la Federación señala falencias en registros, sistemas de control y falta de protocolos claros para el desempeño del INM.
- A pesar del gasto más elevado en la historia del INM en 2014 y 2015, la detención en Estaciones Migratorias y el retorno de las personas siguen sin garantizar los derechos humanos de las personas migrantes.

### Comunicado conjunto

**Ciudad de México, 10 de marzo de 2016.-** En su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, hecho público en febrero de 2016, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer la evaluación de los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) respecto a sus labores con flujos migratorios regulares y flujos migratorios irregulares. La ASF detectó varias deficiencias en los procesos de regulación, control, verificación, vigilancia y protección, aunado a la falta de protocolos de actuación. Señala que esta situación: **“(...) pone en situación de vulnerabilidad a los flujos migratorios regulares e irregulares que ingresan, transitan, permanecen o pretenden salir del territorio nacional, y en riesgo el respeto de sus derechos humanos independientemente de su situación migratoria.”**

Entre los hallazgos más preocupantes están:

1. Inconsistencias en los registros de información de las visitas de verificaciones migratorias realizadas y programadas,
2. Falta de acceso a información,
3. No se registra el total de quejas presentadas ante su Órgano Interno de Control,
4. Se desconoce si se entregó el total de las quejas que iniciaron ante la CNDH en su contra durante 2014
5. Escasa o nula información acerca de los servicios que se ofrecen en estaciones migratorias.

La información vertida por la ASF refleja lo que organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de los derechos humanos de las personas migrantes han señalado anteriormente en varios informes y denuncias: el enfoque de control y la falta de controles y mecanismos de rendición de cuentas del INM.<sup>1</sup> La privación de la libertad de personas migrantes ha llevado en múltiples ocasiones a agresiones físicas, psicológicas o verbales hacia migrantes. Una política centrada en la detención y no en la búsqueda y utilización de recursos para el establecimiento de alternativas a la detención, ha derivado en peores condiciones de detención de las personas migrantes en las estaciones migratorias. Debido a que el número de detenciones incrementó hasta 190.366 en 2015, las condiciones en Estaciones Migratorias se han recrudecido de manera significativa.

Cabe destacar la carencia de protocolos de actuación para el personal en las estaciones migratorias, las inadecuadas condiciones de higiene en las instalaciones, el hacinamiento, la falta de limpieza en pisos y baños, el mal estado de colchones y cobijas, así como la falta de servicio médico. En suma, no se garantizan los derechos de las personas extranjeras y que a su vez deja vulnerables a los agentes del INM que no cuentan con los elementos necesarios para brindar una atención oportuna y eficaz.

Las respuestas por parte del INM ante los constantes cuestionamientos acerca de sus deficiencias se sintetizaban en el argumento de no contar con el presupuesto adecuado para atender las necesidades. Ante este argumento, son de suma preocupación los datos que se publican desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante los que se evidencia que **el gasto mensual a partir de agosto 2014 y hasta diciembre de 2015, cuando el INM empezó a reubicar al personal para detener y deportar masivamente (Programa Integral Frontera Sur), ascendió a 17 mil millones de pesos.** El monto es mayor que el presupuesto total de

---

<sup>1</sup> [Informe “Derechos cautivos”](#) (2015), [Informe “Un camino incierto”](#) (2015), [Informe Observatorio de Migración](#) (2013).

la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Turismo, o del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) en el mismo periodo. Es, además, 471 veces mayor que el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).<sup>2</sup>

Los datos son alarmantes y la opacidad con la que está operando el INM, reflejan una política migratoria mexicana alejada de los principios fundamentales de los derechos humanos hacia las personas migrantes, dejando en claro el doble discurso que ha caracterizado al INM y el énfasis en la detección, detención y deportación de personas migrantes.

Ante dicha preocupación, los abajo firmantes solicitamos y exigimos que se nos aclaren los siguientes puntos:

- Transparencia sobre las diferentes fuentes de ingresos y montos respectivos del INM.
- Rendición de cuentas sobre los recursos ejercidos por el INM: ¿A qué áreas fueron destinadas y con qué fundamento?
- Aclaración sobre la totalidad de los recursos destinados a la detención de personas en Estaciones Migratorias y por qué conceptos.
- Aclaración de la falta de establecimiento de alternativas a la detención para personas migrantes y solicitantes de asilo, si se contaba con los recursos necesarios.
- Ejercicio de recursos de manera específica destinados a la garantía y protección de los derechos humanos de la población migrante.

**Firman:**

**COLECTIVO MIGRACIONES PARA LAS AMÉRICAS (COMPA)  
133 redes y organizaciones de Estados Unidos, México y Centroamérica**

*American Civil Liberties Union (ACLU) San Diego and Imperial Counties, Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Albergue Manos Extendidas a los Necesitados, AC; Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM); Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las DIGNAS); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Asociación Mexicana pro Naciones Unidas, AC; Babel Sur, Centro de Investigación Política y Alternativas Sociales, AC; Be Foundation, Derecho a la Identidad, AC; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Caridad Sin Fronteras, AC; Catholic Relief Services; Casa Refugiados, AC; Centro Bonó; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Coordinación de Migración (BUAP); Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante Casa Nicolás; CEMAC, AC; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Migrante en Querétaro; Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Centro de Atención al Migrante (EXODUS); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas-Golfo); Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM); Centro de Recursos para Migrantes; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectivo de Apoyo para las Personas Migrantes (COAMI); Colectivo Por Una Migración Sin Fronteras; Colectivo Transnacional Codetzio; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Vía Clandestina; Comité de Derechos Humanos de Tabasco, AC (CODEHUTAB); Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso; CONVIHIVE, AC; Derechos Humanos Integrales en Acción, AC (DHIA); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Diamante de Fuego, AC; El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Es por los Niños, AC; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, AC (EMGM); Estudios Fronterizos –*

---

<sup>2</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público: “[Estadísticas oportunas sobre finanzas públicas](#)”, Asignación y ejecución del presupuesto de egresos, Instituto Nacional de Migración.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM; Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Foro Migraciones (FM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Fundación Isidro Fabela, AC; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC (FJEDD); Fundación Cambia la Historia; Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Global Workers Justice Alliance (GWJA), Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM); Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos (LAWG); Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Identidad Migrante Derechos Humanos; *Help for Progress, Immigrant Initiative*; Inclusión y Equidad, AC; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Iniciativa Frontera Norte de México; Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, AC (Incede Social); Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC (INEDIM); Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM; Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto Jose Pablo Rovalo Azcué; Instituto Madre Assunta; Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Salvadoreño del Migrante; Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI- ITESO); Irapuato Vive, AC; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Acción (JINACO); Jornaleros Safe; Los Otros Dreamers (ODA), Manos extendidas a los necesitados, AC; Mesa Transfronteriza de Género y Migración (MTGM); Mexicanos y Americanos Todos Trabajando, AC (MATT); Migración y Desarrollo, AC; Migrantes LGBT; Migrantólogos; Nosotras Somos tu Voz; Organización Binacional Aztlán; Por la Superación de la Mujer, AC; Red Bajío en Apoyo al Migrante; Por un Chihuahua Libre y Sin temor; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, AC (PRECADEM); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red de Mujeres del Bajío, AC (CEREMUBA); Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF); Red de Desarrollo Sustentable; Red para las Migraciones en Querétaro (RMQ) Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Salud Integral para la Mujer, AC (SIPAM); Ririki Intervención Social, SC; Servicio Jesuita Migrante (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Tres Gatos Film; Una mano amiga en la lucha contra el SIDA, AC; *The United Food and Commercial Workers* (UFCW); Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Universidad de Guadalajara (UdeG); Programa de Asuntos Migratorios - Universidad Iberoamericana (PRAMI-UIA, Cd. México); Programa de Asuntos Migratorios - Universidad Iberoamericana, Puebla (PRAMI-UIA, Puebla); Un Mundo una Nación; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM); y, *Washington Office on Latin America* (WOLA).

### **Colectivo de Defensores/as de Migrantes y Refugiados**

Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Valle de México), Centro de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Iberoamericana Puebla (Puebla), Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México), Casa CAFEMIN (Ciudad de México), Iniciativa KINO (Sonora), Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca) Casa del Migrante Taticj Samuel (Chiapas), Casa del Migrante El Samaritano Hermanas de los Sagrados Corazones (Hidalgo), Seminario Scalabriniano (Ciudad de México), Hmnas de San José de Lyon (en el albergue Decanal Guadalupano en Veracruz), Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León), Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León), Comité Monseñor Romero (Casa del Migrante Tochán, Ciudad de México), Casa del Migrante de Saltillo (Coahuila), Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora), Global Workers (Ciudad de México), Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas), Las Patronas (Veracruz), Red Jesuita con Migrantes de Latino América, SMR Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados (Ciudad de México), Misioneras Scalabrinianas (Ciudad de México), Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Mtra. Irazú Gómez.

### **Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM)**

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; CMDPDH Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleseed México, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; NALACC Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; SJM México, Servicio Jesuita a Migrantes – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Sin Fronteras, IAP; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés, Consultora; Elba Coria, Consultora; Gisele Lisa Bonnici, Consultora; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Karina Arias, Consultora – (Secretaria Técnica).